

Exp. 137 553 /

69470

ALTONMINE SERVICES S.A.

RUC: 1792304679001

REPÚBLICA DEL SALVADOR N 35 123 Y PORTUGAL

TELEF. 6008075, e-mail: rodrigo1858@yahoo.com

Quito - Ecuador

Quito, 25 de julio del 2016

16/13

Señor

Boanerges Rodrigo Orellana Sánchez

Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía "ALTONMINE SERVICES S.A.", celebrada el día de hoy lunes 25 de junio del dos mil diez y seis, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL, nombramiento que de acuerdo al Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos, el período de duración de su cargo es de dos años y le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía "ALTONMINE SERVICES S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el 30 de julio del 2010.

La compañía se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 1 de octubre del 2010.

3251

Atentamente,


SR. MARIA ESTHELA ORELLANA SANCHEZ
PRESIDENTA
C.C. 170959136-4

Quito, 25 de julio del 2016

En conocimiento de la comunicación que antecede, me es grato y honesto aceptar el cargo para el que he sido designado, el cual desempeñaré de acuerdo a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la empresa.


BOANERGES RODRIGO ORELLANA SANCHEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 170628167-0



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50308
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16643
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTONMINE SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORELLANA SANCHEZ BOANERGES RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1706281670
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3251 DEL 01/10/2010.- NOT. 17 DEL 30/07/2010 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARÓEL

